

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. - Domingo 10 de Mayo de 1.931

Número 23.331

Nuestros problemas

Para el día trece se espera la llegada a nuestra capital del Director de Obras Públicas, don José Salmerón y García, hijo de nuestro ilustre paisano don Nicolás Y para ese mismo día está citada la Comisión del Ayuntamiento que ha de formar un programa de las más urgentes mejoras que necesita Almería, para que pueda progresar y destierre la crisis que se viene padeciendo. Y aun cuando de todos son conocidos los problemas de mayor importancia que atenazan el vivir de nuestra capital y provincia, expuestos reiteradamente en estas columnas, nosotros queremos remachar lo que debe pedirse.

Está, en primer término, la obra hidráulica de la derivación de los ríos Castril y Guardal, que tantos beneficios puede reportar a nuestra zona levantina. Es este proyecto un estudio que está ya muy avanzado, y al cual imprimió gran actividad el ministro del último Gobierno señor La Cierva. Hay que advertir, que el modelo de división de esas aguas es de dos partes para el valle del Almanzora y una para Lorca. Ultimamente, se hallaban terminando los estudios seis ingenieros. Ponemos en segundo lugar la desecación de la zona minera de la Solana del Fondón. Es este un proyecto que no ha pasado de tal, que fué hecho por el Estado, y que terminado por el ingeniero señor Novo, ha quedado paralizado, porque se tenía que proceder ante todo a la formación de dos Sindicatos, minero uno y de regantes otro, para que ellos se encargaran de la realización de él. Esto toca fomentarlo y hacerlo a nuestras autoridades locales. Y ello debe llevarse a la práctica con gran urgencia, para poder pedir dichos sindicatos el necesario auxilio del Estado, y que pronto se pueda acometer la construcción de la proyectada galería de desecación, valorada en doscientas cincuenta mil pesetas.

Nosotros anteponeamos a toda

otra mejora, las que son concernientes a la captación de aguas para la agricultura almeriense, que son los que pueden terminar con la miseria actual. Por eso hemos comenzado por iniciar aquellas, y a ellas comentamos, el proyectado pantano de Alhama. Y expuestas estas, que son las más principales, también deben pedirse la del ferrocarril minero de Laujar, el Puerto pesquero, la carretera de unión de las de Levante y Poniente, las expropiaciones del contramuelle, la terminación del proyecto de la Escuela de Artes y Oficios, redactado por el arquitecto señor Rogí hace cinco años. Todo esto lo debe tener presente la Comisión nombrada a redactar el programa convenido.

Un programa bien detallado, dando los mayores datos del estado en que se encuentran todas esas mejoras, haciendo constar la preferencia que deben dar, como nosotros le hemos dado a cuantas se refieren a aguas para nuestras secas tierras, por que la principal riqueza de los pueblos estriba en los productos y estos son nulos en nuestros campos. Almería tiene elementos sobrados para adquirir una prosperidad a la que tiene indiscutible derecho, pues cuenta con tierras fértiles, con tesoros grandes en minería y un puerto magnífico, y sin embargo, por no resolver esos problemas como fueron resueltos en otras regiones, debido a altas influencias, o por tener sus ciudadanos más tesón, energía y constancia para lograr ese resurgimiento necesario.

Es preciso que olvidemos esa modalidad nuestra, de olvidar los deberes ciudadanos. Si continuamos como hasta aquí, posponiéndonos y concretando los ideales al caciquismo, y a obtener un destino o prebenda, para solucionar la vida, cuando ésta puede solucionarse, con fomento de la riqueza general, no lograremos desterrar esta pobreza en que nos desenvolvemos. Es necesario variar por comple-

to y posponer a las menudencias políticas, todo lo que afecte al resurgimiento almeriense.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Mayo de 1886

A un individuo que resultó llamarse Toribio Filgueras Reina, natural de Barcelona, fué detenido al salir del café Santo Domingo, encontrándosele al ser registrado, mas de 2.000 pesetas en billetes de 50, talsos.

—Falleció la señorita Alfonsa Jiménez López, hija del profesor

La bailarina que destronó a un rey

Nueve esposas e hijos de Abdul Hamid, el difunto Sultán de Turquía, reclaman dos millones de libras a las potencias europeas particularmente a aquellos países orientales que se encuentran bajo la tutela británica. Que esta suma forma parte de la fortuna privada de Abdul Hamid no puede dudarse. Hace poco tiempo Sofia Metz, una bailarina austriaca, me contó sus intrigas que produjeron la caída del Sultán más grande que tuvo Turquía.

—No sólo impedí—me confesó—que el Sultán confiase en sus súbditos, sino que participé en su caída, porque cuando fué destronado en 1909, fué un telegrama que envié, por indicación mía, a mi país, lo que impulsó a los Jóvenes Turcos a la revolución que trajo su abdicación inmediata.

Aunque uno de los diplomáticos más astutos de Europa, Abdul Hamid era también uno de los hombres más supersticiosos.

—Su sistema nervioso—dijo Sofia—estaba completamente desequilibrado y tenía la costumbre de tomar grandes dosis de éter y valeriana para dominarle. En su corte había un hechicero, un adivino, Ebul Huda. Por su conducto, mi país quería mirar el poder del Sultán, y fui elegida para realizar dicha obra en colaboración con el adivino.

—Era en la época de mi juventud—añade melancólicamente la bailarina—. ¡Oh, aquellos días de Uebak, en los clubs nocturnos, donde nunca entró un hombre que yo no conquistase! Pero aunque al Sultán no le desagradaba la compañía de mujeres como yo, los que le conocían mejor me aconsejaron que debía ejercer mis

de Instrucción pública don Demetrio Jimenez Peñatiel.

—Se recibió un telegrama oficial dando cuenta de que la Reina Regente había dado a luz un niño.

—Un obrero llamado Juan Riquelme Rodriguez, que se hallaba trabajando en la cubierta a bordo de un vapor inglés, cayó al fondo de la bodega, de donde fué extraído en gravísimo estado.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

poderes ocultos más que confiar en mis encantos físicos.

Una pausa breve, y luego prosigue el relato.

—El adivino oriental era tenido en gran estima por el Sultán, porque le interpretaba sus sueños. A estos trucos se añadieron mis conocimientos en la predicción del porvenir, por la lectura de las rayas de la mano, y otras artes análogas. El adivino fué sobornado y consintió en que yo pasara por su mujer. Poco a poco, Ebul Huda, fué enumerando al Sultán mis facultades maravillosas. Al principio Abdul Hamid estuvo receloso, pero a medida que transcurría el tiempo su desconfianza era vencida, y por último consintió en verme y probar mis dotes sobrenaturales.

—Al principio, —continué refiriéndome Sofia—hablé al Sultán para halagarle. Le dije que los espíritus me habían asegurado su triunfo contra los Jóvenes Turcos. Luego, a medida que los acontecimientos variaban, empecé a tener dudas. Mi fin, naturalmente, era inducirle a solicitar ayuda de Austria. Le dije que los espíritus se me habían mostrado en un sueño en el que vi al Sultán sentado en el trono, con toda firmeza, bajo las alas de dos águilas negras, símbolo de la Corona austriaca. En el momento Abdul pareció indignarse porque siempre había desconfiado de la amistad de Austria, pero cuando el sueño se repitió, comenzó a vacilar. Unas danzas hicieron el resto para conseguir su confianza.

Sofia Metz se ensimisma por unos momentos en sus recuerdos. Luego me dice:

—Aquella noche y debido pro-

bablemente a su enfermiza imaginación. Abdul Hamid vió la misma aparición. Eso determinó su conducta. A la mañana siguiente, el 10 de abril de 1909, escribió de su propia mano y en francés un telegrama dirigido al Emperador de Austria. Pero el telegrama fué interceptado por un telegrafista afiliado a los Jóvenes Turcos, a quienes yo había comunicado la noticia. Tres días después, cuando le estaba leyendo el porvenir en las rayas de la mano, oímos un gran alboroto en el patio de palacio y su cuerpo de guardia le informó que se habían reunido las tropas ante la mezquita principal. El 27 de abril el palacio de Yıldiz estaba cercado y Abdul abdicó. «Es mi destino» exclamó desconsoladamente cuando firmó el documento que le hacía renunciar al trono. «¡Ese telegrama, ese telegrama!» murmuró. Pero nadie le dió a entender quien era el autor de su decepción. Yo me encontraba a muchas millas, en mi país, porque mi obra había terminado. Abdul nunca amenzaría el poder de mi amada patria y ni sus parientes más cercanos conocieron el telegrama secreto que nunca llegó a su destino, pero que produjo el destronamiento de un Rey.

SIRDAR IKBAL ALI SHAH.
(De la Agencia Internacional «Arco»).

Perdónalos, Señor...

Con motivo del motivo que tanto ha motivado, vengo oyendo con frecuencia cierta palabreja dirigida a mi persona por ciertos señores de esta localidad, tan ricos en mala intención como pobres en sentido común.

El dicharacho estulto—venturoso engendro de padres tales—no sería suficiente a proveer mi enojo y estas aclaraciones y consideraciones, a no ser por la intención viperina de molestar y perjudicar, cosa a la cual, en mi sentir, caprichosamente, nadie tiene derecho. Tal conducta dice muy poco de caballerosidad y de nobleza a favor de estos señores.

Pancista dícese del que solo procura su medro o logro personal con todos los partidos políticos, y este borrón, precisamente, no puede alcanzarme, puesto que jamás procuré en ellos logro personal de ninguna clase, ni pertenezco a ninguno, ni pertenezco aún. Si los señores aludidos, con una prueba que lo justifique, pueden probarme lo contrario, como yo puedo con sus firmas demostrarles la rápida evolución de sus ideas y los vuelos constantes a regímenes antipodas, yo les debería gratitud.

Y por eso, por no haber pertenecido nunca a ningún partido, por no haber votado jamás con nadie, toda vez que arribé a la edad del voto cuando éste era innecesario y en las últimas elecciones aquí no se llegó a ellas, es por lo que no tengo «casaca» y por lo tanto podía libremente afiliarme a cualquier comité de última hora, como ellos hacen; pero no hay cuidado, «écanlo de ahora para siempre: mis ideas no cambian

como cambian las suyas; upetis primero, republicanas hoy, mañana... Yo, acaso por no haber conocido otro régimen en España, fui siempre monárquico y monárquico sigo siendo. Ahora bien, lo que estos señores no comprenden—y de ahí nace el dicharacho—es que siendo monárquico ayude, si en algo puedo, en estos momentos, a elementos adictos al nuevo régimen, en vez de alejarme de ellos y obstruir y entorpecer.

Si no comprenden mi conducta y les parece dudosa, voy a explicarla claramente.

Ya he dicho y repito que soy monárquico; mas por encima de mi ideal, por encima de mi conveniencia y por encima de todo, está España, y yo soy español antes que nada. Hecha esta afirmación sincera, creo un deber para todo ciudadano, para todo verdadero español, para todo verdadero español, para toda clase de servicio que nos pida, como toda clase de sacrificio que nos exija, incluso el de la propia vida.

Y ayudar y contribuir a que el timón de la cosa pública lo empuñen manos expertas, hombres solventes y capacitados, de reconocida probidad, aunque de contrario campo, no es cambiarse la casaca, es preocuparse por la nave, no dejándola abandonada en manos suicidas y temerarias, que forzosamente, por su incapacidad, habrían de estrellarla en los acantilados de la bancarreta; es servir a España, a lo cual todos estamos obligados, y a la cual puede servirse igual desde la ciudad que desde la aldea. Lo contrario, esto es, condenarse voluntariamente al ostracismo, o lo que es peor, dedicarse a entorpecer con intranquilidades, estridencias y desórdenes—hijos siempre del egoísmo, la pasión y la venganza—la marcha de una nación o de un pueblo, distraiendo así la atención de sus dirigentes y robándoles un tiempo precioso que deben a mil asuntos importantes, no es ser monárquico, ni consecuentes con una idea, ni patriotas; eso es un crimen, un delito monstruoso, moralmente, de lesa patria, y jurídicamente un delito que castigan las leyes del reino.

Yo soy monárquico; por lo tanto yo no haría nada que fuese en beneficio particular del régimen naciente; no colaboraría en nada que sirviese para el arraigamiento de la República en España; pero tampoco colaboraría jamás en nada que pudiera volvernos al régimen caído por medio de la violencia, el desorden y, como consecuencia, la efusión de sangre. La voluntad del pueblo es soberana. Sea ella sola árbitro de la cuestión. Y mientras tanto, como a soberana, acatémosla. Acatémosla y procuremos los que sea, como españoles, antes que nada, ayudar y contribuir, sin miedo al remoque, a que el timón—o timones, ya que hay muchos—los empuñen manos expertas, hombres solventes y capacitados, y dejémoslos tranquilos que enfocuen, planteen y resuelvan los múltiples problemas que agobian a España, si bien señalándoles un plazo de algún tiempo, transcurri-

do el cual, como parte integrante de la nación, pedremos pedirles cuentas de su actuación en todos los ramos, y a la vista de su resultado, con ánimo sereno y espíritu equánime, aplaudirles sin reservas si su gestión fué acertada, o censurarles sin violencias si fué un error, demostrándoles con hechos y pruebas, no caprichosamente, en que erraron. Eso no es ser pancista; eso es civismo, patriotismo; eso es ser español antes que nada. Lo demás es ser... No es necesario citar el nombre. Harto lo sabemos todos.

Así pienso yo. ¡Ojalá todos los españoles pensaran y obraran lo mismo! ¿Que mi conducta merece el remoque con que estos señores transfugas amorfos la bautizarán? Qué se le vá a hacer. Paciencia. Son juicios temerarios, hijos de una impremeditación, de una ligereza e de una mente poco acostumbrada a pensar y menos capacitada para razonar. Además, los hombres somos falibles, con frecuencia malos interpretadores y a veces ignorantes. Por eso hay quien sabe lo que dice, y hay quien dice lo que sabe; y quien no dice lo que sabe, y quien no sabe lo que dice. Harto trabajo tienen estos pobrecitos con ser de los últimos. Y ya que a veces el perdón es un castigo—y yo los perdono—¡perdónalos Tú también, Señor!...

RICARDO L. MESA

Alcolea (Almería).

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Varias noticias nos facilitó ayer el Gobernador civil de la provincia, señor Ruiz Maya, cuando le visitamos en su despacho oficial.

Primeramente nos dijo que le habían visitado comisiones de los pueblos de Enix, Turre y Baccres, quejándose la primera de que el contratista de las obras del camino vecinal no pagaba a los obreros hacia dos meses; la segunda de la constitución del Ayuntamiento y de lo elevado del impuesto de consumos, y la última haciendo denuncias contra la Compañía minera de Baccres.

A todos los comisionados les contestó que pondría remedio a ello en cuanto probara las denuncias que se les hacían.

Nos manifestó que había visitado el Hospital, Hospicio y Casa-Cuna, saliendo mal impresionado de las dos últimas, pues notó la falta de higiene y comodidad, como así mismo lamentó no existieran salas para infeciosos y parturientas, como las hay en todos los establecimientos de esa clase que existen en España. También le extrañó que no hubiera talleres dedicados a los hospicianos, pues no consiste sólo el auxilio en recoger a los desgraciados huérfanos, sino también en dedicarlos a un oficio.

Además le visitó una comisión de pescadores para exponer quejas contra el armador don Luis Marín, acordándose celebrar una reunión con los primeros que es

lado admitidos en su lugar, y los acuerdes que adoptaran serían acatados por el citado señor Marín.

Díjanos el señor Ruiz Maya que el Presidente de la Cámara de Comercio don Antonio Peregrín, le había visitado también para poner el cargo a su disposición después de hacer promesas de subordinación hacia el régimen, y que como dicho cargo está anexo a de Presidente de la Junta de Obras del Puerto, por razón natural también dimitía dicho puesto. Esta conducta—añadió la primera autoridad civil—deben imitarla los demás elementos de la Cámara de Comercio y de las otras Cámaras oficiales, con objeto de dar facilidades para una nueva elección, sin que esto, vuelvo a repetir, nada tenga que ver con las personas, a las que si son elegidas de nuevo tendré mucho gusto en atenderlas y respetarlas.

Por último, nos expuso el señor Ruiz Maya que había recibido también las dimisiones de don Antonio Abelán y don Guillermo Verdugo Acuña, como vocales del Tribunal de menores.

PIADOSO ACTO

HONRAS FÚNEBRES

Pasado mañana, a las nueve y media, se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.

El Excelentísimo señor Obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se circularán invitaciones para la asistencia a tan solemne y piadoso acto; pero es de presumir sean muchas las personas que a él concurren para rendir este último homenaje de gratitud y de respeto a la que pasó por el mundo repartiendo el bien, sembrando virtudes y amando a España con amores semidivinos.

JUNTA DE CLASIFICACIÓN

Juicios de revisiones

La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia tiene señalados los siguientes juicios de revisión para la semana próxima:

Día 11.—Carboneras, Fines, La roya y Bédar.

Día 12.—Alcóntar, Lúcar, Sierrro, Taberno y Chercos.

Día 13.—Los Gallardos, Garrucha y Lubrin.

Día 15.—Pulpi y Vera.

Día 16.—Velez Rubio.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

Página para las damas

LA BELLEZA Y LA HIGIENE

Aunque el tema no sea muy poético, vamos a hablar de la belleza y de la higiene. Pongamos antes un ejemplo: el ambiente artístico de un hermoso salón donde las lámparas, las flores y los «bibiets» de precio están repartidos con gusto exquisito, no existiría si los muebles estuviesen llenos de polvo; antes que los dedos sufiles de la dueña de la casa ordenen flores y cachivaches, ha hecho falta que pasen por allí el cepillo y la escoba, el plumero y el trapo.

Pues bien, la misma prosaica relación que existe entre el plumero y el «bibelot», existe también entre el rostro y el estómago: no hay belleza posible sin una perfecta digestión; esto es una terrible verdad exenta de idealismos.

Lina Cavalieri, la artista de belleza ideal, decía que el régimen carnívoro era un gran enemigo de la belleza, y aconsejaba a todas las mujeres hacer de vez en cuando una cura de vegetarianismo. Las frutas y las legumbres son verdaderos talismanes de belleza, especialmente la uva y el puerro.

La uva y el puerro: he aquí dos maravillosos específicos para combatir el artrismo y la obesidad y hacer la guerra a los granitos, rojeces y demás impurezas del rostro.

La miel es también un elixir de larga vida y un producto de belleza. Da carbono a la sangre, favorece la digestión y perfuma el aliento. Excelente depurativo, purifica el cutis; lavándose con agua en la cual se halla disuelto un poco de miel, se obtiene un cutis de camelia.

La tila es la tizana de Venus. Nuestras abuelas tomaban tila por coquetaría, porque calma los nervios y aclara el cutis, y según dicen, Ninon de Lenclos echaba dos libras de flores de tila en su baño.

¡Vaya usted a saber!... En una ocasión leí que Ninon se bañaba en leche; otra vez, en frambuesas, y ahora, con tila...

En fin, lectoras, seguid estos consejos; ahora bien, temo mucho que, si no tenéis que agradecer a la colaboración artística de vuestros papás el haber nacido bonitas, no os servirán gran cosa.

LUZ VELAZCO

El traje de noche

Durante los últimos años había perdido importancia el hecho antes tan transcendental de vestir el traje de etiqueta. Los vestidos que para bailes, comidas y paseos carecían en absoluto de la bella prestancia tan característica de los modelos de otras épocas. Faldas cortas y sin gracia, es

cotes casi iguales a los que se observaban en los trajes de día, incluso los de mañana y casa.

La necesidad de llevar una vida de extraordinaria actividad a la par que las angustias de la situación económica obligaron a todos a significar su vida y sobre todo de su atavío en términos inesperados.

Pero ha pasado el tiempo. La terrible herida de la guerra va lentamente cicatrizando, bajo el bálsame de un sentimiento más fraternal y poco a poco la mujer ha ido recobrando su tranquilidad espiritual y con ella, las cualidades esenciales de su espíritu; entre otras la del sentimiento estético.

Fiel a sus deseos de cooperar intensamente en la lucha de la vida, vese obligada en determinadas horas del día, a seguir vistiendo de una manera adecuada a las tareas que se ha impuesto; pero, llegada la tarde y la noche cambia su sencillo indumento por lindos trajes de visita y por opulentos modelos de etiqueta.

Ajustado el corpiño, ampulesa la falda, la silueta de la mujer en traje de etiqueta pierde quizás modernismo; pero adquiere o recobra gracia, finura y belleza.

En armonía con los cambios operados en el estilo de estas confecciones, los tejidos utilizados en su hechura son también más ricos, más exquisitos de entonación que los que se han venido usando para los modelos de las temporadas pasadas.

El brochado el tisú el «charmeuse» son las telas preferidas para el vestido de gran etiqueta. El «crepé georgette», el crispón y las gasas de seda estampadas o pintadas, las que más gustan para los vestidos de tarde o de reunión.

Para todos estos modelos singular prestancia fuerza evocadora los guantes de flexible cabritilla que ponen una vibrante nota de color sobre los tonos uniformes de los trajes.

Recetas culinarias

Galette de rois

Sobre la tabla de amasar pónganse 500 gramos de harina tamizada. Hágase un hueco en el centro de la harina y póngase 125 gramos de manteca fina; 125 gramos de azúcar en polvo; 50 gramos de corteza de naranja y de tallos de angélica partidos en pedacitos o machacados; un pellizco de canela en polvo; proceda se a amasar a fondo; aclárese la masa con un poco de agua de azahar. Añádanse 100 gramos de levadura y vuélvase a amasar; déjese la masa de un día a otro en lugar caliente. Sóbese de nuevo antes de darle la forma deseada. No se le dé un pesor menor de un centímetro. Háganse con el tenedor unas llanuras y barnícese con nuevo

batido. Póngase al horno. Retírese del fuego cuando haya deradado. Espolveréese con azúcar perfumada a la naranja y déjese en friar.

Timbal de huevos

Ingredientes: Ocho huevos, 80 centavos: manteca 25; leche 15.

Cocidos los huevos, se dejan en friar y cuando tal haya sucedido, se pican no muy exageradamente haciendo un revuelto con la bechamela. En una tartera honda recubierta de mantequilla se pone el revuelto descrito, cubriéndolo con una ligera capa de pan rallado. En tal disposición se pone la tartera en el horno que no debe estar muy fuerte y en él se tiene hasta que se dore, en cuyo momento puede servirse en la misma vajilla.

Es plato de suntuoso aspecto y a propósito para comidas de algún cumplido.

La modista en casa

Los nuevos gustos de la moda para la primavera impondrán seguramente los trajes de chaquetas. Los modistes hacen sus creaciones de calle con tendencia a ese bonito vestido chaqueta, que ya comienza a llevarse y que, a buen seguro, se generalizará por ser muy atrayente, porque recoge la silueta y ciñe el cuerpo.

Dames un avance de esa moda que ha de privar en la primavera. Este traje chaqueta es azul y gris y va adornado con el género escocés de la falda en las solapas y las bocamangas. Por debajo se puede llevar una blusa blanca o un pechero blanco, si así se prefiere.

El corte de la chaqueta es recto, pues lo poco ablusionada que va lo da el cinturón al ser ceñido. El cuello es imitación de los de sastrer. No es necesario que se pi que y generalmente no suele hacerse en esta clase de ropas; pero picándolo está mucho mejor.

La falda se confecciona en género escocés de tonos azul y gris. Para cortarla se hacen cuatro trozos; dos iguales al patrón y otros dos rectos. Los dos de los costados son los del patrón y se montarán al bias.

La falda montará en la cintura. También el corte de la manga es recto, o de patrón tipo que solemos llamar. En la bocamanga se pondrá un trozo del género escocés, lo mismo que en las solapas, y se montará al bias.

La chaqueta carece de botones, así como de cualquier otra clase de adornos; para ser cerrada llevará unos cierres metálicos por dentro en la forma de cestumbre.

Conocimientos útiles

Leche de rosa para conservar la tez

Echense una libra de agua de rosas, una onza de aceite de oliva

fine y diez gotas de aceite de tártaro, trasegado de antemano, y se obtendrá dicha leche.

Un vaso de agua caliente con zumo de limón es el mejor dentífrico para enjuagar la boca, puesto que destruye el sarro de los dientes y perfuma el aliento.

Para impedir que las moscas ensucien los muebles y espejos, frótese en diferentes partes de los muebles o cuadros con aceite de laurel, cuyo olor ahuyenta a las moscas y otros insectos.

Para que el agua o el vino se pongan en el verano frescos sin nieve, no hay más que ponerlos en botellas dentro de un cubo con agua donde se haya echado un pedazo de azufre entero. Antes de las dos horas estarán tan frescos como si hubieron estado en nieve.

LOS PYJAMAS, LAS TÚNICAS Y LOS MODELOS "TRES PIEZAS"

La nota íntima del pyjama ha perdido todo su carácter. El pyjama es ya una prenda tan pública, como puede serlo el traje de mañana o de tarde. Las modificaciones que han venido experimentando en su forma, los asemejan con los vestidos ya que su única diferencia consiste en que la parte de la falda en lugar de ser enteriza va partida por enmedio, formando anchas perneras únicamente señaladas al andar.

Como el pyjama es ya prenda aceptada para recibir en «toilette» de casa, las telas con que se confeccionan llenan las exigencias del mayor lujo. Así tenemos los «tea gorgus», los crespones de china, los terciopelos de seda y de algodón, los rasos artificiales y los crespones estampados.

Las túnicas largas y de apariencia helénica se imponen más cada día, ya abiertas o cruzadas sobre una falda de bastante vuelo.

Los modelos «tres piezas», formados por chaqueta, falda, pantalón y blusa. Para esta clase de atavíos se estilán adornes plisados pliegues menudos, frunces «gedets».

Los encajes también parecen prevalecer.

PIERREITE DE MONTRARNASSE

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

CAFÉS *Argento*

SON LOS MEJORES
Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Avenida de la República 4
 ALMERIA

DEL MES ANTERIOR

Servicio meteorológico español

Datos que nos han sido facilitados por el Observatorio Meteorológico perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Resumen general del mes de Abril

Caminó desde el Atlántico hacia Europa, un centro borrascoso cuyo núcleo principal se encontró el día 2 en el Golfo de Vizcaya, por su influjo llovió en Inglaterra, Francia y España con alguna abundancia en las comarcas nortefías. En el resto de España también se registraron algunas lluvias que se intensificaron en los días siguientes, por penetrar en el Mediterráneo una borrasca que se inició en el Golfo de Cádiz.

Esta cerrazón a su paso produjo tiempo de chubascos tormentosos en Andalucía y Levante.

Hacia el día 14 que se encontró en las costas italianas la citada borrasca, el tiempo mejoró en nuestra península, el cielo apareció limpio de nubes, la temperatura se mantuvo suave y los vientos fueron flojos y de dirección variable.

A mediados de la tercera década del mes, hubo varios días de tiempo inseguro con mucha nubosidad y se registraron algunas lluvias y la temperatura descendió un poco. Esta inseguridad fué motivada por la influencia que ejerció el paso de una depresión atmosférica del Archipiélago inglés a Francia, donde las lluvias fueron abundantes y la temperatura descendió notablemente.

Los últimos días de este mes fueron de tiempo bueno, con cielo algo nuboso, los vientos flojos y de dirección variable y la temperatura fué lentamente normalizándose.

Resumen meteorológico de nuestra capital

PRESIÓN ATMOSFÉRICA.— Presión media del mes 754.5 mm y máxima y mínima extrema 761.4 el día 28 y 745.2 el día 19.

VIENTOS.— Fueron moderados y de dirección variable. Los de máxima intensidad y fuerza fueron los días 11 con dirección del 4º cuadrante y fuerza de 14.0 metros por segundo en el máximo a las 12 h. y 20 m. y un recorrido total en las 24 h. de 335 kilómetros y el día siguiente con la misma dirección y un velocidad máxima de

12.5 metros por segundo a las 2 h. y un recorrido total en la 24 h. de 320 kilómetros. El recorrido medio por día en kilómetros fué de 268

TEMPERATURA. La temperatura media del mes fué de 10°1 y la máxima y mínima extremas de 25°2 el día 15 y 9°6 el día 20.

HUMEDAD RELATIVA.— La media del mes fué del 62% de las 100 unidades en que se considera al atmosfera saturada.

TENSIÓN DEL VAPOR ACUOSO.— La media fué en el mes de 8.8 mm

LLUVIA.— Llovió los siguientes días. El 11 cayeron varios chaparrones aislados, siendo de notar el que se registró a las 17h 30m. por caer lluvia de polvo originado por la gran cantidad de partículas de arena que en suspensión en la atmósfera; este fenómeno es frecuente en nuestras costas por la proximidad a Africa, en la cual las corrientes ascendentes de viento arrastran los arenas del Sahara. En dicho día se registraron 4.5 mm o litros por metro cuadrado de superficie. El día 12 1.4 mm. El 13 4.8 mm. El 19 6.7. El 20 0.4 mm. El total de litros registrados durante el mes fué de 17.8 y la evaporación total en el mes, de 116.6 mm.

HERNIADO

RECUPERE USTED SU SALUD CON EL MÉTODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usando el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

MELILLA, 2 de Abril 1931. Señor don C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi hijo Pedro de 4 años de edad, se encuentra perfectamente bien de las hernias que padecía desde hace tres años. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y mande a su afmo. s. s. ANTONIO GUEVARA, c. Alfonso XIII, 24, MELILLA (Marruecos).

MELILLA, 8 de enero de 1931. Señor don C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me complace en manifestarle que, después de poco tiempo de usar los Aparatos C. A. BOER, ha desaparecido la hernia escrotal que padecía, habiendo quedado muy satisfecho de la eficacia de su Método. Es de usted atto. s. s. ROMÁN VEGAS, calle Alta, núm. 7, MELILLA.

No pierda Vd. más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado Ortopédico C. A. BOER recibe en:

MURCIA miércoles. 13 mayo. Hotel Reina Victoria. — LORCA, jueves 14, Hotel España. — BAZA, viernes 15, Fonda Granadina. — GUADIX, sábado 16, Fonda El Comercio. — ALMERIA, domingo 17 mayo Hotel Simón. — MELILLA lunes 18 mayo Hotel Reina Victoria. — VELEZ-MÁLAGA, miércoles 20 Hotel Linares. — MÁLAGA, Jueves 21 Hotel Inglés. — MÓTRIL, sábado 23 Hotel Regina. — GRANADA, domingo 24 mayo. Hotel París. — C. A. BOER el especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

El se lució despejado y eficaz 256 h. 10 m. de los 393 h y 49 m. que estuvo sobre nuestro horizonte.

El día 20 de 11 h. 10 m. hubo tormenta y cayeran algunos granizos. En este mes hubo 15 días despejados 9 nubosos y 6 cubiertos, entendiéndose por despejados aquellos en que el cielo estuvo cubierto menos de las tres décimas partes, nubosos las siete y cubiertos el resto.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa procedente del Juzgado de Sorbas, por el delito de hurto

Señalamiento para mañana

Sección primera. Vista de causa número 113 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Martínez Bernabeu, por el delito de homicidio por imprudencia. Abogados, don Francisco Rovira, don Luis Jaramillo y don Luis Fernandez Orts, procuradores don Antonio Rueda, don Angel Vizcaino y don José Fernandez Campos.

Sección segunda. Vista de causa número 67 de 1930, del Juzgado de Berja, contra José Antonio Jimenez, por el delito de homicidio. — Abogado, don G. Fernandez, procurador, don Antonino Reyes.

A. Vizcaino

DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalia, 20 pral.

Diputación Provincial

Presidencia

No pudiendo la Comisión gestora de mi presidencia llevar a cabo en el presente año la construcción de todos los caminos de la provincia que figuran en el plan, por falta de disponibilidades económicas del presupuesto vigente, y no queriendo por otra parte construir unos con perjuicio de otros, que debieran ser más urgente su realización, espera de todas las entidades municipales que, con un acabado estudio de sus necesidades más apremiantes, manifiesten por escrito en la Secretaría de esta Corporación, en un plazo de ocho días hábiles y en horas de oficina, cuáles son los caminos dentro de sus términos municipales respectivos que es urgente su construcción, cuyas instancias se acompañarán con toda clase de justificantes y determinando, a ser posible, los auxilios que aporten para ello, de conformidad con el Reglamento de 15 de Julio de 1925 y demás concordantes. Y esta Comisión, una vez aportados todos los datos, los estudiará debidamente y hará el plan de prelación de expresados caminos.

Almería 9 de Mayo de 1931. — El Presidente, FRANCISCO LÓPEZ. — P. S. M., el Secretario, M. GARCÍA LANGLE.

DEL PUERTO

Otras exportaciones

A más del estado demostrativo publicado en otro lugar de este mismo número, con el mineral de hierro exportado durante el pasado Abril, también se exportaron los siguientes artículos:

ESPARTO EN RAMA	
Para Inglaterra. . .	1 055 950 k.
• Francia.	2 000 •
	1.057 950
ESPARTO OBRADO	
Para Argelia.	12.620 k.
• Melilla.	2.000 •
	14.620

ACEITE DE OLIVA

Para Onelia y Génova salieron 251.936 kilos.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería



Del Ayuntamiento

Dijo el Alcalde...

El señor Granados Ruiz nos manifestó ayer que le había visitado una comisión de cabreros para pedirle permitiera la circulación de cabras que surten de leche al vecindario, por la tarde, a lo que no accedió, ordenándoles que continuaran como hasta ahora, es decir, solo por la mañana, estando dispuesto a imponer sanciones contra los que hicieran lo contrario en perjuicio de la higiene de la ciudad.

De la reunión celebrada con los fabricantes de pan, nos dijo que se había acordado la venta de tan necesario artículo que continuará a 50, 55 y 60 céntimos el kilo, hasta que la Comisión de Abastos estudie detenidamente el problema, permitiendo solo por una vez o dos, la falta de 20 o 25 gramos en el peso.

Ha dado orden para que los Inspectores municipales de Sanidad giren visitas a las panaderías con objeto de que los que no se encuentren en condiciones, proceder a cerrarlas inmediatamente.

El señor Granados Ruiz nos dió cuenta de que había telegrafiado al ministro de Instrucción pública, rogándole que el Estado abonara los alquileres de las casas en donde se hallan instaladas las Escuelas Normales, que hoy paga el Ayuntamiento; que iba a pedir autorización a la Corporación municipal para poder nombrar dos brigadas de obreros que se dediquen al arreglo de calles, y que se propone que la biblioteca que existe en la Glorieta de San Pedro sea popular para que todas las clases de sociedad puedan acudir a ella.

Por último nos dijo que había atendido nuestro ruego, dando las órdenes correspondientes, para que en los bares que existen en la Puerta de Purchena y calle del Obispo Orberá, no se coloque nada más que una fila de sillas y veladores, dando anchura a dichos sitios.

De ornato

Ha ofrecido don Antonio Alonso Martínez, la cantidad de 425 pesetas por una parcela de terreno propiedad del Ayuntamiento en la calle de Guzmán.

—El arquitecto ha denunciado que la casa número 16 de la calle de Hércules se halla en ruinas.

—Don Fernando Godey Piedra ha solicitado permiso para hacer reformas en la casa número 2 de la calle de Narváez; doña Adela García Soriano en la número 4 de la calle de la Hoya; don Francisco Delgado Pérez la construcción una casa de planta baja en la calle de Luis Salute; don Francisco Roldán Rodríguez reformar la fachada de la casa número 3 de la calle de León (Barrio Alto), y doña Enriqueta Rubira Soler, reformar también la 16 de la del Jardín.

Dos horas más

Los dueños de Bares que cuentan con gramolas, han solicitado del Ayuntamiento que se les permita toquen aquellas hasta las 12

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Abril.

DÍAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
1	Tabarha	6.191.000	Glasgow
16	Alu Mendi	5.685.000	Imuiden
22	Jata Mendi	6.900.000	Rotterdam
TOTAL		18.776.000	

de la noche en verano y a las once en invierno.

POR TELEGRAFO

Un edicto

Don Miguel Granados Ruiz, Alcalde de presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día diez y ocho de Abril, acordó aprobar el pliego de condiciones para la apertura de un pozo en la Cañada de San Urbano, y que se anuncie el concurso para la ejecución de la obra.

Dicho acto tendrá lugar el día veintiuno de los corrientes en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas, siendo el tipo de subasta el de mil seiscientas pesetas. Las demás condiciones pueden examinarse en el pliego que estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de once a trece.

Dado en Almería a nueve de Mayo de mil novecientos treinta y uno. MIGUEL GRANADOS RUIZ. —Por acuerdo de S. E., DAVID ES TEVAN.

No hubo número

Ayer debió celebrarse sesión la Corporación Municipal, lo que no hizo por falta de número, pues sólo asistieron 16 concejales.

Mañana se reunirá en segunda convocatoria.

Telegramas

El Alcalde dirigió ayer los siguientes telegramas:

«MINISTRO INSTRUCCION PUBLICA. MADRID.

Ruego a V. E. disponga que el alquiler Escuela Normal Maestras de esta capital, sea pagado por el Estado, a quien extrínsecamente corresponde esa obligación.—Le saluda, GRANADOS RUIZ, Alcalde.

«MINISTRO HACIENDA.—MADRID.

Ruego a V. E. que destine fondos a esta capital de los dedicados a remediar la crisis obrera que aquí ofrece iguales caracteres agudos que restantes provincias andaluzas, confiando a su justicia el amparo de esta súplica.—Le saluda Alcalde, GRANADOS RUIZ.

Comisión

Para mañana a las cinco de la tarde, ha sido convocada la Comisión de Hacienda para tratar de varios asuntos.

El crucero "Cervera"

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto con el fin de aprovisionarse de petróleo, el crucero almirante «Cervera» de la Armada española.

Convocando a una reunión

El Comandante de Marina de nuestra capital, ha recibido el siguiente telegrama del ministro del ramo:

«Sirvase V. S. invitar a las Asociaciones existentes en esta provincia marítima, que estén compuestas por personal que figure en las tripulaciones de buques de pesca, para que envíen un representante a este Ministerio y que debe encontrarse presente el lunes próximo para constituir una Junta presidida por el Director de Navegación, con objeto de encontrar solución a las aspiraciones de dichas tripulaciones.

De igual modo invite para que envíen representantes para dicha reunión, a las Asociaciones de Armadores.

El señor Comandante de Marina dió traslado del anterior telegrama a que hace referencia.

NOTABLE CONFERENCIA

En la Casa del Estudiante, a las seis y media de la tarde de ayer dió una preciosa charla histórica el ilustrado Catedrático de este Instituto don Agustín Rodríguez.

Consideró a Grecia como el símbolo de la libertad, haciendo nacer la monarquía absoluta con el Renacimiento y el despotismo ilustrado con la Casa de Borbón.

Al hablar de la República, consideró su instauración como un producto de la época, aconsejando por último al público que dé a Dios lo que es de Dios y al pueblo lo que es del pueblo.

La palabra abundante y grandilocuente del señor Rodríguez logró impresionar al auditorio que premió su labor con innumerables aplausos.

CUMPLIENDO LA LEY

BENEFICIOS SUBSIDIARIOS

Se han concedido beneficios subsidiarios a los obreros siguientes de esta provincia:

Por contar con ocho hijos: Juan Martínez Martínez, de Almería; Juan Rodríguez Rodríguez, de Benahadux; Ramón Capel Enriquez, de Fiñana; Cayetano Olivares Ma ya, de idem; Ramón Vallejo Mo-

rales, de idem; Antonio Mendoza Rodríguez, de Gádor; Domingo Nieto Urrutia, de Gérgal; Gregorio Sala Bautista, de Oria; José Antonio González, de Rioja; Alfonso Díaz Belmonte, de Serón; Vicente Reche Fernández, de idem, y Tomás Matos Torrecillas, de Velez Blanco.

Con nueve hijos: Diego Bascuñana Jiménez, de Almería; José Martínez Martínez, de Félix; Domingo Vargas Aparicio, de Fiñana, y Antonio Legoneira Galindo, de Serón.

Con diez hijos: Juan Garrido Martínez, de Alcóntar.

Con once hijos: Antonio González Rodríguez Alvarez, de Benahadux.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día... 765'4
 Temperatura máxima... 26'5
 Idem mínima... 13 0
 Idem media... 19 8
 Idem máxima al selj... 00
 Humedad relativa media... 59
 Evaporación en 24 h... 5'3
 Lluvia en 24 horas... 0 0
 Viento dominante... S. S. W.
 Fuerza en metros por segundo... 5'0
 Nubosidad... casi despejado

Entre las costas orientales de América del Norte y las Occidentales de las islas británicas se halla una extensa área de mal tiempo. En el Golfo de Vizcaya al N. E. de la península ibérica aparece un anticiclón que sin ser extenso está bien caracterizado. En Europa el tiempo mejora, especialmente en la península ibérica, donde el cielo aparece con pocas nubes y los vientos soplan flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fué de 29° en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 1° en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de 7°.

Tiempo probable hasta el día 10 a las 7 horas. El mar estará poco agitado por las costas europeas.

ESPECTACULOS

En Cervantes

A las seis y cuarto y a las diez, se proyectará esta noche la emocionante película sonora y hablada «Cuatro de Infantería», dividida en diez partes.

En Hesperia

Por la tarde, a las tres y media y cinco y media, escogidas películas.

Por la noche, a las nueve y media, las películas de gran éxito «El juguete de las bellas» (seis partes), y «Un marido para dos» (comedia en seis partes).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 9.

El nuevo sistema electoral

Al recibir esta mañana, como de costumbre, a los periodistas el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, insistió en que con el nuevo sistema electoral obtendrán las minorías 130 diputados, al paso que con el antiguo sistema, solo tendrían alrededor de 33.

Con estos datos, cree que es tan refutados los comentarios que estos días dedica un lector de la Prensa al sistema electoral acordado para constituir las Cortes Constituyentes.

El pánico en la Bolsa

También se refirió el ministro de Trabajo en su conversación con los reporters, al pánico habido ayer en la Bolsa.

Lo ha motivado, a lo que se ve, el decreto relativo a las tierras de labor, y en opinión del señor Largo Caballero es infundado.

--El Gobierno--dijo--persigue únicamente que no disminuya la producción.

También se evitará, con motivo de la aplicación del decreto, que los patronos agrarios adopten represalias.

Cree el señor Largo Caballero que en la baja de valores que se cotizan en Bolsa, influyó la gran cantidad de papel que salió del mercado de Barcelona.

Las reducciones en los presupuestos

Con el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, se reunieron esta mañana el ministro de Marina señor Casares y el de Fomento señor Albornoz.

Siguieron tratando los reunidos de las reducciones que han de hacerse en los respectivos presupuestos ministeriales.

El sábado en la Bolsa.--Dice Prieto

Hoy ofreció la Bolsa mejor aspecto que el viernes.

Ha pasado el nerviosismo

que produjo la situación inusitada del mercado de valores durante el día de ayer.

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, ha declarado acerca de este particular que son infundados los temores de que el Gobierno haga reformas de carácter económico sin contar con las Cortes.

--Cree además--agregó el señor Prieto que las medidas restrictivas de gastos en los demás ministerios están supeditadas hasta que actúe el Parlamento.

Añadió que es inexacto que el aspecto jurídico de la propiedad se transforme con el reciente decreto.

Confirmó el ministro de Hacienda que se hallan en Madrid los representantes de la Banca Morgan y otros centros bancarios.

Asimismo confirmó que adoptará medidas de carácter general para evitar alarmas bursátiles.

Cree que existe una pequeña ofensiva general contra el Gobierno.

Esto--declaró finalmente el señor Prieto--no detendrá el programa ministerial.

Dice el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que le había visitado el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, expresándole el españolismo de Barcelona y la disciplina de aquella guarnición y de la Benemérita.

Agregó que había presidido la reunión que se celebró para constituirse el Consejo Superior de Instrucción pública.

Anunció a continuación su propósito de firmar un decreto concediendo la amnistía a los profesores y alumnos de los diversos centros docentes.

También declaró que derogará los planes de enseñanza de Callejo y Tormo.

Al curso próximo se aplica-

rá el plan que voten las Cortes Constituyentes.

Los incidentes de El Ferrol y Cartagena

El ministro de Marina señor Casares, recibió esta mañana a los representantes de la prensa, anunciándoles que facilitará una nota en cuanto reciba detalles de los incidentes promovidos por la marinería en Cartagena y El Ferrol, y de los cuales ya se han ocupado los diarios.

Felicitaciones a Nicolau

El ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver, hablando con los periodistas, dijo que no cesa de recibir felicitaciones de toda España por el decreto publicado relacionado con el laboreo de las tierras.

Dice que dicho decreto se refiere únicamente a las fincas roturadas cuyo laboreo es deficiente.

Agregó que los comentarios que se hacen y los clamores son infundados.

Por dicha causa, dice que remitirá una circular aclaratoria a los Gobernadores civiles.

Fallecimiento

Un cablegrama recibido de Méjico participa el fallecimiento del ministro de España en aquella capital, señor vizconde de Gracia Real.

Albornoz a Sevilla

El ministro de Fomento señor Albornoz (don Alvaro) marchará esta noche a Sevilla.

El objeto de su viaje se debe a visitar la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

El señor Albornoz regresará el martes a Madrid.

Procesamiento revocado

El ministro de la Gobernación señor Maura (don Miguel), al recibir a los periodistas, dijo que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina había revocado el auto de procesamiento contra el exjefe del Gobierno general don Dámaso Berenguer.

Agregó que inmediatamente ha sido puesto en libertad.

Esto revela--dijo--que el Gobierno permanece ajeno a la política.

Tien asaltado.--Un guardia muerto

El ministro de la Gobernación manifestó a los reporters que se había recibido un despacho del Gobernador de Oviedo participando que un individuo, armado de escopeta, asaltó a un tren minero que conducía al cobrador de los importantes talleres de la Duro Felguera, el cual iba en la máquina, protegido por una pareja de la Guardia civil.

El individuo hizo un disparo, dando muerte a uno de los guardias de la escolta, apoderándose de 55.000 pesetas.

El ladrón, recogida dicha cantidad, se dio a la fuga.

El otro guardia le persiguió largo rato haciéndole varios disparos, sin conseguir darle alcance.

Se trata de un sujeto de pésimos antecedentes, natural de Laviana.

Dicho individuo se halla cercado por la benemérita y seguramente será cazado en breve.

El reglamento de los toros

El señor Maura (don Miguel) al recibir a los periodistas en su despacho oficial, anunció que en breve se dará a la publicidad la reforma del reglamento de las corridas de toros para evitar el monopolio que tenía la Unión de criadores de reses bravas.

Manifestaciones de Azaña

El ministro de la Guerra señor Azaña recibió a medio día al capitán general de Cataluña señor López Ochoa, despidiéndose del ministro.

Esta noche regresará a Barcelona.

Después el señor Azaña hablando con los periodistas, dijo que se publicará en breve la ampliación al decreto de los destinos por antigüedad.

Confirmó el ministro que se suprimen las fiestas de las Pa-

tronos en los Cuerpos militares.

Dijo que se celebrará la fiesta militar, única, el día siete de Octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

Negó que reine intranquilidad en las guarniciones, puesto que todo el ejército se mantiene disciplinado y correcto.

Cese del general Salcedo

Ha cesado en su cargo de la Capitanía militar de Barcelona, el general Salcedo, ed sustitución del general Berenguer (don Fernando).

A beneficio de los obreros parados

El domingo 17, en la nueva plaza de toros, se celebrará un festival, cuyos productos serán destinados a socorrer a los obreros parados.

Tomarán parte la banda de música municipal, los coros de Madrid y las bandas de música de los Regimientos de Saboya y Covadonga.

Negativa a una petición

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, recibió esta mañana la visita del Consejo de la Mancomunidad señor Serra.

Este le pidió que delegara algunas de las funciones sociales.

El señor Largo Caballero se negó a tal petición, afirmando que dicha jurisdicción corresponde al delegado regional del ministerio.

Dijo además que en el decreto regulando las relaciones con la Generalidad Catalana, se establece que el Estatuto se aprobará en el plebiscito, en lugar de votarlo los Ayuntamientos y se le deja en una situación parecida a la Mancomunidad.

La libertad del general Berenguer.

Cerca de las siete de la tarde fué puesto en libertad el ex presidente del Consejo general Berenguer (don Dámaso).

Desde Prisiones militares, acompañado de sus familiares y amigos se trasladó a su domicilio.

La revocación del auto de procesamiento alcanza además al general Heredia.

Contra la resolución votaron los generales Burguete, Carranza y Manso.

Como ya se dijo, se recrudesció la dolencia en el pé al general Berenguer,

Ella motiva dos visitas diarias del médico.

Presentación de querrela

El fiscal general del Gobierno provisional de la República señor Galarza ha manifestado esta noche que se ha presentado una querrela ante el Tribunal Supremo contra los exministros de la Dictadura señores Martínez Anido, Calvo Sotelo, Ponte (don Galo), Aunós, conde de Guadalhorce, almirante Cornejo y Callejo, con motivo del decreto ley concediendo al señor March (D Juan) el monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

Piden que se unan a la causa que se incoe los informes emitidos por la Dirección general de Colonias, la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Consejo de Estado.

La querrela supone que existe un delito de prevaricación, apuntando la posibilidad de que existan otros delitos más graves que se deriven de las informaciones sumariales.

Junta extraordinaria

En el Colegio de abogados siguieron hoy expuestos los pliegos pidiendo la celebración de una junta general extraordinaria, con objeto de deliberar acerca de las disposiciones del ministro de Justicia señor de los Ríos.

En los pliegos firmaron numerosos colegiados.

Expediente sobre irregularidades

El fiscal general del Gobierno señor Galarza se ocupa en el estudio del expediente instruido con motivo de las irregularidades cometidas en el Penal del Duero.

También estudia el medio de evitar el intrusismo en los Juzgados municipales, donde actuaron numerosos señores que no son abogados.

Pera adoptar acuerdos sobre el momento político

El día 16 del actual se reunirá el pleno del partido socialista y la Unión general de Trabajadores, para adoptar acuerdos relacionados sobre el momento político.

Ambos organismos se reunirán conjuntamente el día siguiente.

Acerca del documento de la benemérita

El capitán general de Cataluña señor López Ochoa, antes de regresar a Barcelona, insistió en hacer constar que el documento suscripto por la

Guardia civil iba dirigido a él y no al señor Maciá como se asegura.

Previamente autorizó el acto.

Posesiones

Hoy se posesionaron de sus cargos los nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

Declaraciones de Blanco

El Director general de Seguridad señor Blanco ha hecho de claraciones, manifestando que es preciso desmilitarizar el Cuerpo de Seguridad, convirtiéndolo en elemento civil.

Alomar a El Quirinal

El ministro de Estado señor Lerroux ha manifestado esta noche que el señor Alomar (don Gabriel) irá a la Embajada de El Quirinal en lugar de la República Argentina como se había indicado

El decreto regulando las funciones de la Generalidad Catalana

Esta noche se ha facilitado a la prensa el texto del decreto regulando las funciones de la Generalidad Catalana.

Se le autoriza a adoptar la estructura que le convenga, facultándole para modificar el Gobierno que le rija.

Los fiscales atenderán a los requerimientos de la Generalidad, poniéndolo en conocimiento del fiscal general.

Se autoriza a la Generalidad para proponer las modificaciones urgentes antes que las Cortes Constituyentes se reúnan.

Las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República, al actuar sobre las organizaciones locales, deberán procurar el informe de la Generalidad, que esta podrá solicitar de las delegaciones.

Las resoluciones se publicarán en la «Gaceta» y en el Boletín de la Generalidad.

El Presidente de la Generalidad concurrirá a las reuniones.

Las autoridades y los comisarios de la Generalidad tendrán igual facultad en las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, y para el mantenimiento del orden, las autoridades les prestarán el auxilio que soliciten.

El estatuto votado por la Diputación provincial se someterá a un plebiscito del Ayuntamiento y luego al referendun de Cataluña, mediante el voto directo, debiendo señalar las atribuciones del Poder Central el Gobierno peculiar de Cataluña.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior. . .	61'00
Id. 5 ^o amortizable. . .	00'00
Idem 4 ^o idem.	69'50
Banco de España. . . .	525'00
Español de Crédito. . .	250 00
Hispano Americano. . .	227'50
Tabacalera.	00'00
Londres.	47'40
París.	38'10
Dólares.	9'75

De Provincias

Madrid, 9

El autor del robo en Oviedo ha sido herido

Se ha recibido un nuevo despacho de Oviedo participando que el autor del robo cometido al pagador de los Talleres de la Duro Felguera y del asesinato a uno de los guardias civiles que daban custodia al dinero, se llama Emilio Díaz González.

Después de realizar el asalto al tren y conseguir su propósito de apoderarse del dinero, tomó una bicicleta, dirigiéndose a Blimes, donde se alojaba.

La Guardia civil cercó la casa.

Como el atracador se resistió a entregarse, la Guardia civil se vió precisada a hacer varios disparos, hiriéndole de gravedad.

El ladrón fué trasladado al Hospital de Felguera.

Se le ocuparon los once mil duros robados.

La insubordinación de los marineros del "Jaime I"

Participan de El Ferrol que al retornar a bordo del acorazado «Jaime I» los marineros que se insubordinaron, el capitán don Luis Verdugoles amonestó.

La tripulación contestó dando vivas a la República y a España.

Se le ha levantado el arresto a los 146 marineros que desembarcaron sin orden.

Se ha permitido saltar a tierra a los marineros francos de servicio, pero no se permitió la entrada en el buque a los obreros que se dedican a repararle.

El jefe de la Escuadra acudió a bordo del acorazado, quien arengó a la marinería.

La situación ha quedado normalizada.

Una nota de la Generalidad

Un despacho recibido de Barcelona dice que la Generalidad Catalana ha facilitado a la prensa una nota oficiosa desmintiendo rotundamente que halla presentado la dimisión el señor Maciá.

Este continuará desempeñando su puesto mientras cuente con la adhesión de Cataluña.

Llegada de March

Esta mañana llegó a Barcelona el propietario de los diarios «Informaciones» y «La Libertad» don Juan March.

Visita de Martínez Barrios al cardenal

Participan de Sevilla que el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios visitó esta mañana al cardenal Illundain.

Este le ratificó su adhesión a la República.

Del Extranjero

Madrid, 9

Briand candidato a la Presidencia de la República

Telegrafían de París que en reunión celebrada por la izquierda social y los radicales, por once votos contra tres se acordó solicitar la autorización del señor Briand para presentarle candidato a la Presidencia de la República.

PERPEN

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Procesión infantil

El domingo último de este mes, día 31 se celebrará la procesión infantil que hace varios años organizó el señor Obispo de la diócesis y a la que acuden siempre gran número de niños de ambos sexos.

Le arrojan merengues

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Miguel Madolé Ruda denunciando que Juan Diezma y Tomás Parra, se entretenían en comprar merengues a los chicos para que estos se les arrojaran al denunciante, causándole daños en el traje.

Que dulce iría Madolé a su casa, por la «gracia» de Diezma y Parra!

EXPORTACION DE NARANJA

Exportación de cajas de naranjas, habida por este puerto desde el día 11 de Noviembre de 1930 a 31 de Marzo de 1931, que finalizó la campaña, cuyos en barques se efectuaron por la Casa Hijo de Alfredo Rodríguez:

SALIDAS	Nombre del vapor	CAJAS Naranjas	DESTINO
11 Noviembre . . . 1930	Berkel	3 341	Londres
17 » »	Svinta	7 716	id.
19 » »	Isa	4 226	id.
21 » »	Karla	4 996	id.
26 » »	Inga	5 373	id.
1 Diciembre »	Poly	7 335	id.
6 » »	Monika	4 310	id.
13 » »	Nerma	3 910	id.
5 Enero 1931	Jorge Johanna	5 994	id.
13 » »	Valberg	5 062	id.
20 » »	Ulrik Helm	4 461	id.
26 » »	Carmen	5 058	id.
31 » »	Nautik	7 020	id.
4 Febrero »	Nancy	6 209	id.
10 » »	Ana	6 301	id.
16 » »	Harriet	5 490	id.
21 » »	Jenny	4 058	id.
28 » »	Skagerah	4 267	id.
11 Marzo »	Nordsoen	5 216	id.
19 » »	Sefrjo	4 321	id.
23 » »	Jenny	5 007	id.
31 » »	Ranja	3 923	id.
Total cajas		113794	

Amigos de lo ajeno

Un guarda muelle ha detenido a José Sánchez García, que fue cogido fraganti sustrayendo trigo de un saco.

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Arias Morales, que le habían sustraído varios arcos destinados a un carro que posee, valoradas en unas 100 pesetas.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la simpática señorita Angeles Suárez Lopez, hija del antiguo empleado del Consulado de Inglaterra y de la Casa Minera Echevarrieta y Cambell, nuestro amigo don Manuel Suárez Romerr.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro, asistiendo bastante concurrencia, prueba de las simpatías con que contaba la finada.

Enviames a sus padres y demás familia, nuestro más ser de pésame.

Nombramiento

A propuesta del ministro del ramo ha sido nombrado Secretario de la Dirección General del Trabajo, nuestro paisano y antiguo compañero en la prensa local don Rodolfo Viñas Arcos.

Nuestra sincera enhorabuena.

Número de doce páginas

AUTOMOVILISTAS
Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.
Lavado de coches } Por máquinas a Presión.
Engrase

José M.ª Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, SAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

Vapores Correos Españoles
(Ibarra y Compañía, S. en C.)



AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282'50 »

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes, dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, número 5.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Berja, a un individuo llamado Rafael Manzano Castro (a) Chato de Murtas, por haber maltratado a su esposa Filomena Cruz Rodríguez y allanar la morada de don Antonio Salmeron Lucas, en donde sirvió como criada la maltrata da.

En Carboneras ha detenido también en la Benemerita, a Antonio Fernández Pérez, el que fué conducido a Vera a disposición de aquel Juzgado de instrucción.

Se desea

para un señor ingeniero extranjero, alcoba y gabinete, con o sin pensión completa, en familia de buenas referencias.

Razón: en esta Administración.

Aumentos de billetes

El Gobierno ha autorizado al Banco de España para aumentar el límite de la circulación de billetes hasta la cantidad de 5 200 millones de pesetas.

Vapor matriculado

En la relación de vapores matriculados en España que se ha publicado, figura Almería con uno solo llamado «Generalife», de la Compañía Trasmediterránea, de Barcelona.

Mensajes telegráficos

Se ha dispuesto ampliar el servicio de «Mensajes telegráficos en serie», a todos los Centros Secciones y Estaciones que todavía carecían de él, pudiendo establecerlo entre sí, tanto de abono como ordinario o madrugada, siempre que funcionen en Hughes, Candot o Merkrum, con la sola excepción del Protectorado.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los medios artificiales de lucha contra las enfermedades de las plantas

II

En primer lugar, es muy conveniente practicar las normas agrícolas que favorezcan el mejor desarrollo de las plantas, produciendo aquellos cuidados u técnicas que tiendan a este fin; es decir, mejorando los métodos de cultivo, modificando las alternativas cosecha o aplicando preventivamente el uso de sustancias insecticidas o anticriptogámicas. Otro de los medios preventivos por excelencia está en la hibridación y selección artificial de semillas, con las que se ha llegado a obtener variedades, por ejemplo, de trigos resistentes a las heladas, unos; a las sequías, otros; variedades de vides unas más resistentes a las heladas, unos; a las sequías, otros; variedades de vides unas más resistentes a la filoxera, a la clorosis, etcétera.

Cuando, por descuido o porque la enfermedad se presenta por primera vez en una región, no se han aplicado los medios preventivos que son del caso, hay que recurrir a los medios curativos. Según los casos, y si el foco es pequeño, el mejor medio curativo es la cirugía, separando la parte enferma, seguida de la acción purificadora del fuego o de un desinfectante enérgico, como el sulfato de hierro, soluciones aciduladas; lo primero, si se trata de una rama de un árbol, y lo segundo, en caso de presentación de chancrios, tumores, necrosis, etcétera, cortando y desinfectando luego las heridas.

En cuanto a medios curativos propiamente dichos, hoy en día nos encontramos en situación de poder recomendar varios de resultados rápidos y seguros para ciertos casos; en cambio, para otros medios que se aconsejan son de resultados dudosos o variables, ya que su eficacia depende de varios factores, siendo el primero la resistencia de la planta, que puede ayudar a la acción del remedio, el cual, por sí solo, no sería capaz de exterminar el mal.

Los remedios que actualmente poseemos de reconocida eficacia no son numerosos; entre ellos, refiriéndonos primeramente a las enfermedades criptogámicas, es el azufre, que no sólo previene la enfermedad del oídio de la vid, sino que también la destruye, si está ya empezado su desarrollo. Las sales de cobre son unos medios excelentes para combatir la mayoría de las enfermedades criptogámicas, en especial el sulfato de cobre, siendo menos usado el oxocloruro de cobre, el sulfato de hierro, en soluciones de concentración variables, según los casos, es remedio excelente contra

la antracnosis de la vid y la clorosis. La lechada de cal es un desinfectante no tan activo como los anteriores; pero muy conveniente, no sólo para las enfermedades criptogámicas, sino también para combatir diversas clases de insectos perjudiciales; generalmente se mezcla con otras soluciones de sales metálicas con objeto de neutralizar la acidez de las mismas.

Los remedios destinados a combatir las diversas plagas de origen animal pueden dividirse en remedios mecánicos, físicos y químicos. Los primeros consisten en medios o aparatos que sirven para capturar los parásitos, obteniéndose muchas veces resultados lienzeros, o actuando de coadyuvantes, si se verifican en debida forma; ejemplo de dichos medios son las trópez para cazar la langosta cuando está en la fase de saltón; el embudo pugonero, para cazar la altisa, y tantos otros que sería prolijo enumerar.

Los medios físicos consisten en el uso del agua y del fuego para destruir determinadas especies perjudiciales. El agua hirviendo se emplea contra el piral de la

vid; el fuego se recomienda en ciertos casos en que los insecticidas no tienen efecto, como sucede con la cochinilla de la morera o «Diaspis pentagona», para cuya destrucción es lo más acertado el empleo del fuego.

Los medios químicos pueden obrar de tres modos: por ingestión, por contacto y por respiración. Los primeros se emplean para aquellos organismos animales que roen las diversas partes del vegetal, y generalmente se aplican recubriéndolas con dichas sustancias, con objeto de que el parásito, al roer los tejidos vegetales, ingiera el veneno. Los insecticidas por ingestión, por excelencia, están basados en el arsénico y sus compuestos. Los insecticidas por contacto se aplican contra aquellos insectos chupadores recubiertos o no de caparazón, obrando de dos modos: unos son cáusticos, y destruyen las epidermis e caparazones protectores de dichos insectos y los tejidos internos; otros recubren los insectos de una capa impermeable al aire, y mueren por asfixia. Los compuestos a bases de aceites, lejas,

resinas, etcétera, constituyen este grupo. Otros insecticidas están constituidos por gases o vapores venenosos que, al ser respirados por el insecto, le producen la muerte; ejemplos de esta clase son el gas cianhídrico, el sulfuro de carbono, etcétera.

Tomando por base estos productos de mayor o menor eficacia. Primeramente, todos se aplicaban en forma líquida; modernamente se presentan bastantes que se aplican en forma pulverulenta, sin adición de agua.

Tanto unos como otros, para que puedan considerarse como buenos, deben reunir las condiciones siguientes:

1.ª No producir quemaduras ni otros daños a las plantas en que se aplican.

2.ª Repartirse y depositarse en capa fina y uniforme sobre la planta.

3.ª Poder adhesivo sobre la planta, suficiente para que no sean arrastrados por el viento ni lavados por la lluvia.

Los productos que se dan en forma líquida han de reunir, a más de las tres condiciones antedichas, otras tres más:

1.ª Suspensión o disolución completa en el agua.

2.ª Poder mojante superior a la tensión superficial del líquido, con objeto de que recubra perfectamente el órgano tratado.

3.ª Inodoro, u olor que no sea desagradable.

FERNANDO BLANES
Ingeniero Agrónomo

LOS ABONOS MINERALES

Complemento indispensable de los abonos orgánicos—estiércol principalmente—es el empleo de los abonos químicos o minerales. Las distintas especies cultivadas, al extraer de la tierra parte de los elementos que les son necesarios para su vida, no lo hacen ni en la misma cantidad ni en la misma proporción.

El ideal, por tanto, sería que, al germinar la semilla, encontrara en el terreno no solamente todos los elementos que necesita, sino en la proporción en que la planta los exija. Y esto es precisamente lo que puede lograrse con los abonos minerales, por ser complementarios de las posibles deficiencias en la composición de los abonos orgánicos naturales.

Los abonos químicos son de fácil transporte, distribución y mezcla; esta última permite la ponderada composición en elementos fertilizantes ya mencionada.

Pero para que los abonos minerales surtan todos sus beneficiosos efectos y produzcan el rendimiento debido, es preciso que el agricultor que los emplee conozca:

1.ª Las diferentes clases que de ellos existen.



Los Pulgones

de los frutales y hortalizas se combaten radicalmente con

Jabón nicotinado "PENTA"

EFICAZ ECONOMICO

Consultas gratis

PENTA, S. A. Reyes, 13.

MADRID

VENTA EN RIMERIA: Droguería "Bustos"

Calle de Granada, 35 y 37.

- 2.º La composición que tienen y debe exigirse a cada uno.
- 3.º Sus efectos, según clase de suelos y plantas.
- 4.º Su grado de solubilidad.
- 5.º La época de empleo, y sobre todos los efectos que producen cada uno de ellos sobre los diferentes órganos de las plantas y sobre la marcha de la vegetación.

De todos los elementos que la planta necesita, sólo de cuatro nos tendremos que preocupar de restituir al suelo en la generalidad de los casos. Estos elementos son el nitrógeno, fósforo, potasa y cal, que se proporcionan al terreno, respectivamente, con los abonos nitrogenados, fosfatados, potásicos y calizos.

GUILLERMO CASTAÑÓN

Ingeniero Agrónomo de la Confederación del Duero

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

"Almanaque escolios del año"

José Francés, el gran crítico de arte; José Francés espíritu ponderado y sereno cuya curiosidad de la vida moderna ha publicado un libro de glosas al año, en el que desfilan todos los temas con extra ordinaria amenidad y precisión.

- «El día de año». «Venus de los ventisqueros». «Los tres magos de la guerra». «Agonía del carnaval». «Los tres hombres que amaban los árboles». «El más tornado». «El resplendor levantino». «La hora de verano». «Nuevas miradas hacia Cristo». «Noche en el circo». «Granada la bella». «Viajar... no importa donde». «El hombre y el paisaje». «Pedazos de verano». «El exodo hacia el mar». «Romería asturiana». «La semana del hombre humilde que no ve raneas». «El cristo marinero». «La fiesta mayor». «El racimo». «La escopeta». «El arte negro espejo de la raza blanca». «La mañana ilusionada». «La tarde melancólica». «La noche turbulenta».

Variedad de temas y sugestiones que caen poco a poco sobre el alma como lluvia fina que empaapa de emoción y prepara el espíritu a gozar del año, comprendiendo el valor de todos sus momentos, la belleza de cada uno de sus minutos.

"El teatro moderno"

Publica esta revista semanal el drama en cinco actos original del insignificante escritor Victor Hugo, titulado «Torquemada», puesto a la venta al precio de 0'50 el ejemplar.

Santiago Aguilar. "El genio del séptimo arte"

Uno de los mejores libros españoles sobre arte cinematográfico y desde luego la mejor biografía del rey de la pantalla, de Charlot, que es la meta de la humanidad, aparece aquí magistralmente y oculta en la enorme complejidad de sus facetas.

La obra se divide en dos partes. La primera abarca los siguientes temas: «Lo que es, lo que dice y lo que no dice la efigie». «Al

gunas consideraciones propias y ajenas acerca del disfraz». «Ensayo de estudio astral de la vida del héroe». «Demostración de geografía a costa de la firma chariotiana». «Parentesis, tal vez por el ríl, sobre quiromancia moderna». «Un alto forzoso ante la creadora del genio». «Trayectoria de un pobre boy hacia la pantomima». «Descubrimiento accidental de un pequeño gran conico». «De pequeño gran cómico a rey de la risa». «El astro auténtico en busca de su buena estrella...»

Y la segunda parte habla de: «El hada de ojos de cielo y cabellos de oro». «Pobrezas de un millonario por improvisación». «Anécdota incompleta de la esposa que se la llevó el viento». «La quimera del oro y la quimera del amor». «El apologista pecador y el divino payaso» etcétera.

Obra bellísima sobre un tema que interesa a todos. Lleva al principio y al fin una ilustración de Gonzale de Picola y un epílogo de Federico Navas.

QUEJAS DEL VECINARIO

Es una lástima

Parece que el dueño de la casa de la calle de Campomanes, es quina a la calle Real, trata de arrancar el magnífico pino del jardín de la misma de todos conocido y admirado, pues se trata de un ejemplar verdaderamente excepcional y que es testimonio vivo de lo bien que aquí se daría ese género de árboles si la gente se tomara el trabajo de plantarlos.

Claro es que el propietario de esa casa y su jardín, puede hacer en ambos lo que le parezca; pero cuando se trata de destruir algo que embellece la población y que se necesitarían cientos de años pa

ra reponer el interes general debe estar sobre el mezquino puñado de pesetas que puede producir el pino si ser cortado.

Ya sabemos y lo ha publicado LA CRÓNICA, que el Alcalde con un celo digno de aplaudir, está haciendo gestiones para evitar que el atentado (pues de otro modo no podemos calificarlo) se realice.

Le alentamos para que perseverare en ellas, seguro de obtener el aplauso de todo el mundo. Es más, en tiempos excepcionales, como los presentes, debiera llegar hasta la prohibición de tocar al árbol por aquello de «salus populi suprema lex est».

Por alguno se ha llegado hasta pensar en la idea de abrir una suscripción popular, cuya cuota máxima fuera insignificante, para reunir las trecientas o cuatrocientas pesetas... en que parece que se evalúa el hermoso árbol y evitar su destrucción.

UN ALMERIENSE

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Antonino, ob.; Job pf.; Nicolás, Albergato, crd.; Calepodio, Palmarcio.

Santos de mañana

Santos Francisco de Jerónimo, S. J., Antimo, pb., Sisinio, dc., Evelio, Máximo, Basso, Fabio, Anastasio, Dioclecio, Florencio, mrs.; Mamerto, b., Mayelo, ab.; cf.

Jubileo circular

Hoy en las Siervas de María, a intención de doña Dolores Rivas viuda de López, en sufragio de sus hijos don Miguel y doña Dolores.

Mañana en Santiago, en sufragio de doña Francisca Jiménez fundadora del Monte de Piedad.

Para estar bien informado, ea usted 'La Crónica Meridional'

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Ricaño R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriquet R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábado. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maur., 5

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumen cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 25; 37; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzana, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Oñana, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Crberá, 25; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Car etera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

BANDA MUNICIPAL

Programa

Hoy domingo, de once de la mañana a una de la tarde, durará la Banda Municipal su acostumbrado concierto en la Avenida de la República (antes Paseo del Príncipe Alfonso), ejecutando el siguiente programa:

- «El Montañés», (paso doble).— Rivera.
- «Serenata Española». — Varela Silvari.
- «Moros y Cristianos», (fantasía) — Serrano.
- «La Casita Blanca», (selección), estreno. — Serrano.
- «Almería», (paso doble).— Victoria.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CHEVROLET

NUEVO CAMIÓN PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

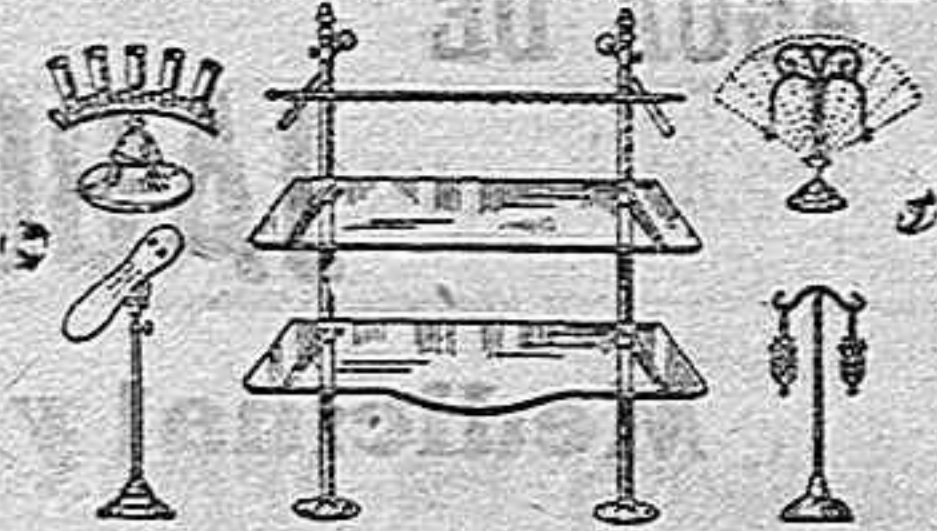
Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMAY Bulevar, 46

MARCELO VILÁ
MONTURAS ESCAPARATE



PÍDANSE CATÁLOGOS
CORTES 570 - BARCELONA

Se desea un buen representante
para ALMERIA

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lübszynski
BADALONA

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en
Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6
de Junio, el magnífico vapor

URUGUAY

Anglo estación, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espe-
cial de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y
Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el
vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transat-
lántica, calle del General Segura, 2 bajos.

L'ABEILLE

Compañías Anónimas de Seguros

- Seguros Vida entera, Mixto, Dotal. Combinado.
- Seguros individuales.
- Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y dependientes.
- Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas
- Seguros de caballos y carruajes.
- Seguros de automóviles.
- Seguros para el personal doméstico y conductores de auto móviles.
- Seguros contra la rotura de cristales.
- Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farmacéuticos, empresas industriales.
- Seguros de bomberos
- Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercancías.

Agente General en Almería:

Joaquín Cumella, Minero 5.

TELÉFONO 106. — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA
ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 24
de Septiembre de 1.922.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afeccio-
nes de estómago sea dolor, acedias, vi-
nagres, vómitos despues de las comi-
das, inapetencias, debilidad estomacal,
saburras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias que revelen
un dolorosa estomacal, digema lo noate
Para mayores datos dirigirse al
Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El
Globo» Tetuán, 50.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros
para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de
actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presen-
tar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de
Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del
Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar
o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rías y Droguerías:



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos
de Almería por los vapores de esta
Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes
Salida para Melilla-Ceuta todos los
miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los vier-
ves. Salida para Melilla Orán, todos
los domingos

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de
Marzo 6 y 20 Abril.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y
Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada
mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten
carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERÍA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA
CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Río Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Río Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
inseluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de pri-
mera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para
abastecerse de carbón y agua, según la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo
el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos
salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pa-
ra el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que vi-
sar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si
antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.
Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para estar bien informado lea usted

"La Crónica Meridional"

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
—
ALMERÍA



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías